

ANEXO N° 20

FORMATO DE ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS: BIENES

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS: BIENES

1 NÚMERO DE ACTA

008-2024-AS N° 009-2024-CS/MSI-2

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Lima, distrito de San Isidro, a los 26 días del mes de noviembre del año 2024, en el local de la Municipalidad de San Isidro, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 32-2024-CS-GAF/MSI, de fecha 27/06/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2024-CS/MSI-2, cuyo objeto de la convocatoria es contratar el "SUMINISTRO DE VESTUARIO DE IDENTIFICACION PARA EL PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	MARLEN MARIA MERCEDES VEGA VEGA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE LOGISTICA
			Suplente			
3	Primer Miembro	ANGELO PAOLO ROJAS CASTILLO	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
			Suplente			
3	Segundo Miembro	MARCO ANTONIO MONTERO CORTES	Titular		Dependencia:	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
			Suplente	X		

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200
2	NAVARRO DIAZ JHON MITCHELL	10425968063
3	LOPEZ MECHAN SUGAR RAY	10470761232
4	CARDENAS CAHUANIANCO GRECIA MEDALIM	10714837961
5	DIAZ LUDEÑA LARISSA DALESKA	10769812704
6	FABRICANTES TEXTILES K & K EIRL	20420114525
7	INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD	20501842347
8	FULL TEXTIL E.I.R.L.	20510140657
9	MANUFACTURAS YOU MILL S.A.C.	20513344181
10	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H	20513700319
11	ARMORY SUPPLY S.A.C.	20523048652
12	CSI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20535172006
13	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	20535700894
14	CREACIONES EVER S.A.C.	20536593145
15	LESE 6 S.A.C.	20537916380
16	MODAS SHALOM E.I.R.L.	20545613931
17	TEXUSINE S.A.C.	20600272749
18	CORPORACION MENDEZ PERU S.A.C.	20600890329
19	PROVEEDORES COMERCIALES DEL ROSARIO E.I.R.L.	20603000260
20	M & R PROYECTOS E INVERSIONES E.I.R.L.	20606010819
21	SAFESHIELD S.A.C.	20606119527
22	EMPRESAS UNIDAS JM S.A.C.	20606189711
23	CORPORACION NUÑEZ GROUP S.A.C.	20609483734
24	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	20610239171
25	BUSINESS TAGBLU S.A.C.	20612648671

DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día señalado en el cronograma del procedimiento de selección registrado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas de forma electrónica:			
5	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
	1	DIAZ LUDEÑA LARISSA DALESKA	22/11/2024
	2	CONSORCIO TEXTIL LIMA (INTEGRADO POR ARMORY SUPPLY S.A.C. Y INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.)	22/11/2024
6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.		
DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por las siguientes razones:			
7	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	1	DIAZ LUDEÑA LARISSA DALESKA	No presento las muestras requeridas de acuerdo a lo establecido en el literal e) del numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria (Documentos para la admisión de la oferta), señalado en las bases integradas.
DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
8	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	CONSORCIO TEXTIL LIMA (INTEGRADO POR ARMORY SUPPLY S.A.C. Y INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.)	SUMINISTRO DE VESTUARIO DE IDENTIFICACION PARA EL PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
	1	CONSORCIO TEXTIL LIMA (INTEGRADO POR ARMORY SUPPLY S.A.C. Y INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.)	S/ 439,595.20
	9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas que forma parte de la presente Acta.			
PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CONSORCIO TEXTIL LIMA (INTEGRADO POR ARMORY SUPPLY S.A.C. Y INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.)
	10.1	FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	100 puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
11	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL

1	CONSORCIO TEXTIL LIMA (INTEGRADO POR ARMORY SUPPLY S.A.C. Y INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.)	100	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12	12.1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO TEXTIL LIMA (INTEGRADO POR ARMORY SUPPLY S.A.C. Y INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.)	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE	
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 110,000.00 (Ciento Diez Mil con 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de uniformes de faena y/o uniformes de limpieza pública y/o uniformes de jardinería y/o uniformes de seguridad y/o uniformes o indumentaria de Serenazgo, distinto a Equipos de Protección Personal, Chalecos Antibalas, u otros, de naturaleza distinta a la confección de prendas de vestir. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.		SI
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
13	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1	CONSORCIO TEXTIL LIMA (INTEGRADO POR ARMORY SUPPLY S.A.C. Y INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.)	
DE SER EL CASO INCLUIR:			
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
...			
ACUERDO ADOPTADO			
14	Los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN , por UNANIMIDAD , dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.		

MARLEN MARIA MERCEDES VEGA VEGA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

15

ANGELO PAOLO ROJAS CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO TITULAR

MARCO ANTONIO MONTERO CORTES

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DE LA SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA

		2.2.1. Documentación de presentación obligatoria (Documentos para la admisión de la oferta)								
Nº	POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Muestras En la etapa de presentación de ofertas, los postores deberán presentar una (01) muestra completa al Comité de los bienes que son objeto de la presente contratación; las muestras deberán estar confeccionadas de acuerdo a especificaciones técnicas, en caso contrario se consideraran como no presentadas.	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	RESULTADO DE LA ADMISIÓN DE LA OFERTA
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	
1	DAZ LUDEÑA LARISSA DALESKA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTÓ	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDA
2	CONSORCIO TEXTIL LIMA (INTEGRADO POR ARMORY SUPPLY S.A.C. Y INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA

El postor CONSORCIO TEXTIL LIMA (INTEGRADO POR ARMORY SUPPLY S.A.C. Y INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.), Presento las muestras requeridas de acuerdo a lo establecido en el literal e) del numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria (Documentos para la admisión de la oferta), señalado en las bases integradas. Se recibe con Carta N° 0711-2024-1610-SGA-GDAS/MSI, de la Subgerencia de Gestión Ambiental la Solicitud N° 54786/2024, por el cual se realiza la evaluación de Muestras, dando como resultado el cumplimiento respectivo.

El postor DIAZ LUDEÑA LARISSA DALESKA, No presento las muestras requeridas de acuerdo a lo establecido en el literal e) del numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria (Documentos para la admisión de la oferta), señalado en las bases integradas.

EVALUACION		PUNTAJE TOTAL
FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO Evaluación: Se evaluará considerando la oferta económica del postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene la oferta económica (Anexo N° 6)	METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	100 PUNTOS

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE DEL PRECIO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	CONSORCIO TEXTIL LIMA (INTEGRADO POR ARMORY SUPPLY S.A.C. Y INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.)	S/ 439,595.20	100	100	1




REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO TEXTIL LIMA (INTEGRADO POR ARMORY SUPPLY S.A.C. Y INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.)
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 110,000.00 (Ciento Diez Mil con 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de uniformes de faena y/o uniformes de limpieza pública y/o uniformes de jardinería y/o uniformes de seguridad y/o uniformes o indumentaria de Serenazgo, distinto a Equipos de Protección Personal, Chalecos Antibalas, u otros, de naturaleza distinta a la confección de prendas de vestir.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
ESTADO	CALIFICA



INFORME TÉCNICO TEXTIL N° 01
PRIMER ENTREGABLE
ETAPA EVALUACIÓN DE MUESTRAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 009-2024-
CS/MSI-2



SOLICITANTE: MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
ESPECIALISTA: Ing. Ada Socorro Romero Loardo
CIP 61655

Lima, 26 de noviembre de 2024

CONTENIDO

1.-	PORTADA.....	1
2.-	RESPONSABLE ESPECIALISTA TEXTIL.....	3
3.-	SOLICITANTE.....	3
4.-	OBJETO DE LA PERICIA.....	3
5.-	ANTECEDENTES	3
6.-	METODOLOGIA.....	3
7.-	FUENTES DE INFORMACIÓN	5
8.-	EVALUACIÓN TÉCNICA DE TEXTILES	5
9.-	RESULTADOS DE EVALUACIÓN	7
10.-	DESARROLLO DE EVALUACIÓN	9
11.-	OBSERVACIONES	49
12.-	CONCLUSIONES	49

2.- ESPECIALISTA TEXTIL

Ing. Ada Socorro Romero Loardo CIP 61655

Miembro habilitado del Centro de Peritaje “Guillermo

Vaudenay Reyes “del Colegio de Ingenieros del Perú. Sede LIMA

Perito en el sector textil- manufactura.

Peritajes en procesos textiles, tintura, productos de higiene y alimentos.

3.- SOLICITANTE

Municipalidad de San Isidro

Sub Gerencia de Gestión Ambiental.

RUC 20130534211

Orden de servicio N° 2024-06222

Dirección: Calle Augusto Tamayo 180 San Isidro -Lima

4.- OBJETO DE LA PERICIA

EVALUACION DE MUESTRAS E INTERNAMIENTO DE LOS BIENES DERIVADOS DE LA CONTRATACION AS 09-2024 CS MSI.

5.- ANTECEDENTES

El 22 de noviembre del 2024, la entidad Municipalidad de San Isidro, me comunica que las muestras ya se encuentran en entidad para su respectiva evaluación.

Se procede a ejecutar la evaluación técnica textil.

6.-METODOLOGÍA.

Metodología para evaluación de insumos según Especificaciones Técnicas contenidas en Bases de proceso:

Se evalúan:

- Composición química del insumo principal, mediante prueba cualitativa de llama y métodos organolépticos.
- Características como tipo de tejido, densidad de tejido, título de hilo; mediante prueba cualitativa. Se verificará densidad mediante uso de balanza digital calibrada.
- Evaluación de color según tonalidad referencial elegida por entidad

**CUADRO N° 1
MECANISMO DE EVALUACION DE MUESTRAS**

N°	ASPECTOS	VERIFICACION	Método de verificación Inspección	HERRAMIENTAS
1	CALIDAD DE CONFECCIÓN	Se evaluarán en las prendas, diseño, talla , corte, caída, simetría de la prenda, costuras, tipo de puntada, ojales, botones, cierres, forros, entre otros, según especificaciones técnicas de las prendas.	INSPECCIÓN VISUAL Y MANUAL	Regla metálica milimétrica, centímetro, calibrador, milimétrico, pie de rey, plumones Marcador, cámara fotográfica digital
2	CALIDAD DE ACABADOS	Se verificará los acabados y su presentación final de las prendas que lo conforman. La prenda deberá estar exentos de defectos de diseño, materiales y/o insumos; además de defectos de confección y acabados en su parte externa e interna, tales como: remallado incompleto, costuras saltadas, costuras asimétricas y no alineadas, hilos sueltos, mal planchado, defectos de fusionado.	INSPECCIÓN VISUAL Y MANUAL	Cuchilla de corte, piqueta, para descoser la prenda y evaluar el interior de la prenda tela y forro
3	DIMENSIONES	Se evaluará las puntadas por pulgada y tipo de costuras, mediante lupa de alta resolución. Ubicación, simetría y dimensiones de aplicaciones (bordados, estampados). Medida y simetría en talla, de acuerdo a las precisiones de especificaciones técnicas	INSPECCIÓN VISUAL Y MANUAL.	Lupa de alta resolución, una regla metálica. Plumón marcador. Cámara fotográfica digital.
4	OPERATIVIDAD	Verificación del funcionamiento de accesorios, cierre (deslizamiento al subir y bajar sin dificultad, sin trabas), ganchos en pantalón, botones en el ojal no debe abrirse.	INSPECCIÓN VISUAL Y MANUAL	Muestra de conformidad o no conformidad: cámara fotográfica digital.

7.- FUENTES DE INFORMACIÓN

El informe técnico en 1ra. etapa, está basado en:

- Especificaciones Técnicas consolidadas por área usuaria de entidad.
- Las Normas Técnicas Peruanas de Textiles- Instituto Nacional de Calidad INACAL referida a textiles.

Normas Técnicas son las siguientes:

CODIGO NTP ISO 3635:2006, NTP ISO 3758:2006, NTP 231.077:1975, NTP 231.087:1977,

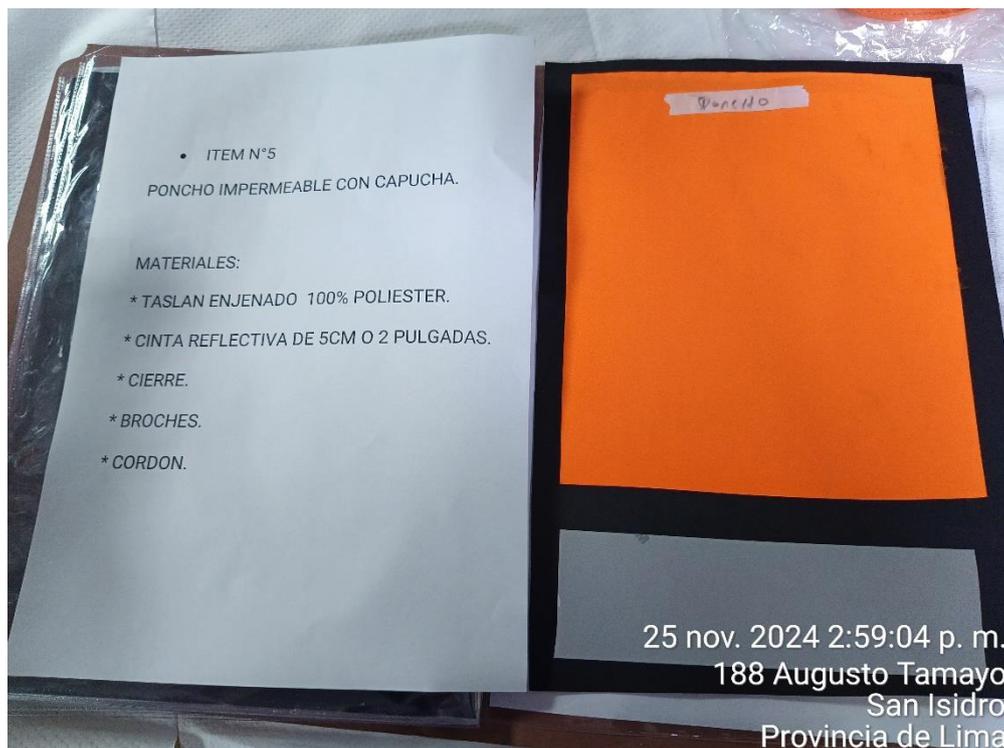
NTP 231.088:1978, NTP 243.033:1984, NTP243.044:1984: NTP243.006:1984

NTP 243.007:1985: NTP 243.014:1985; NTP 243.015:1985, NTP 821.039:1978, NTP ISO 3635:2006. NTP ISO 2859:2013-

8.- EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO N° 2

LISTA DE POSTORES
POSTOR 1





CUADRO N° 3

9.- RESULTADO DE EVALUACIÓN

ÍTEM PAQUETE	BIENES	POSTOR 1
1		
	POLO ALGODÓN CUELLO REDONDO MANGA LARGA	SC
	CAMISACO DE DRILL UNISEX CON CINTA REFLECTIVA	SC
	PANTALÓN DE DRILL CON CINTAS REFLECTIVAS	SC
	GORROS TIPO ÁRABE	SC
	PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	SC
	MASCARILLA DE POLIÉSTER	SC

LEYENDA: NC = NO CUMPLE SC = SI CUMPLE

OBS: Se hará seguimiento al cumplimiento de tonos establecidos, a la conformidad de tallas; de acuerdo a validación de área usuaria antes de su respectiva producción. El criterio para la evaluación de color, ha sido tomando en cuenta de que se trata de tonos referenciales.

MUESTRAS A EVALUAR SEGÚN DETALLAN EN PROCESO DE ADQUISICIÓN:

6.2. CONDICIONES DE OPERACIÓN

La presente contratación comprenderá la entrega de muestras en la fase de selección, conforme se detalla a continuación:

6.2.1. Muestras

En la etapa de presentación de ofertas, los postores deberán presentar una (01) muestra completa al Comité de los bienes que son objeto de la presente contratación; las muestras deberán estar confeccionadas de acuerdo a especificaciones técnicas, en caso contrario se consideraran como no presentadas.

Las muestras serán entregadas en la misma fecha de presentación de ofertas en único horario: 8:00 am hasta las 16:00 horas en la en las Oficinas de la Subgerencia de Logística, debiendo estar rotulada para cada uno de las prendas y/o vestuarios, y estas serán entregadas sólo a través de una Guía de Remisión, donde se detalle las muestras entregadas.

La finalidad del requerimiento de muestras es acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, lo cual resulta congruente y razonable en relación con el objeto de la convocatoria.

Las muestras se confeccionarán en las telas que se solicita de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Las muestras deben ser presentadas y serán evaluadas por un/a Ingeniero/a Textil y/o Industrial y/o Químico (a) contratado por la Municipalidad de San Isidro.

El Postor que presente muestras en otras telas queda automáticamente descalificado. Asimismo, deberá presentar una carpeta con las telas (20 x 20 cm) y materiales utilizados en la fabricación de las muestras en cada ítem.

Las muestras servirán de patrón, para ser confrontado posteriormente con los lotes que internara el contratista.

01 muestra por cada bien solicitado según siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	TALLA	CANTIDAD DE MUESTRAS
POLO DE ALGODÓN CUELLO REDONDO MANGA LARGA	M	01
CAMISACO DE DRILL UNISEX CON CINTA REFLECTIVA	M	01
PANTALÓN DE DRILL CON CINTA REFLECTIVA	30	01
GORRO TIPO ARABE	Única	01
PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	Única ¹	01
MASCARILLA DE POLIÉSTER	Única	01
TOTAL, DE MUESTRAS		06



¹ De conformidad con la respuesta a la consulta y/u observación 25 del Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones

10.- DESARROLLO DE EVALUACIÓN

B. LA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- (i) Aspectos de las características y/o requisitos funcionales que serán verificados mediante la presentación de la muestra

CONFECCIÓN Y ACABADOS:

Revisión de la confección:

El modelo, sus medidas, simetrías y componentes deberán ser los solicitados en las Bases.

Verificación del modelo de las prendas:

- Cada prenda será contrastada con las Especificaciones Técnicas (texto y gráficos) de las Bases Integradas. Se señala que parte de la evaluación de cada una de las prendas que conforman el uniforme institucional se hará con los instrumentos (lupa, cuenta de hilo digital). Se verificará también si la estructura del tejido corresponde al solicitado según muestra de tela elegida por la entidad.
- Verificación de las medidas de:



Tallas de las muestras,

Ensanches.

Costuras (puntadas por unidad de medida), incluido pespunte de ser el caso.

Botones

- Distancias y ubicación de los componentes de las prendas, bolsillos, inclinaciones, ojales, equidistancias de botones y ojales, vivos, cuellos, solapas, fuelles, pasadores y presillas, pliegues, yugos de prendas, bastas, bastillados de mangas, tamaño y ubicación de etiquetas, medidas de corbatas, aberturas, martingalas, colgadores, distancias: anchos y largos en general, dimensiones de los cierres, cruces, etc.

Verificación de materiales, insumos y/o avíos.

- Identificación de botones en tintura mediante corte transversal.
- Peso de entretelas en cuanto a ligamentos y agentes adhesivos mediante instrumento de plancha manual y balanza digital.
- Tipo de tejidos, de forros, entretelas, tejidos de corbatas.
- Tipo de tejidos principales mediante contra muestra y EE.TT. de las telas indicadas en las bases integradas.
- Tipo de cierre en cuanto a ser metálico o de material orgánicos.
- Sesgos, en su coloración
- Porta termos, ganchos, material de empaque.(de corresponder)
- Pespuntes, simetrías/formas, siendo necesario para ello desarmar parcialmente la prenda o según la necesidad.

Verificación de la simetría de las prendas.

- Medición con instrumentos de medida (regla milimétrica, cinta, wincha, vernier digital)
- Largos de mangas y cuerpo
- Cuellos y solapas
- Bolsillos bilaterales
- Pinzas de entalle
- Cortes de costadillo y espalda
- Anchos de hombro
- Distancias entre ojales y botones
- Puños de igual dimensión
- Simetría de hombreras
- Cortes simétricos en la parte interna de forro y tela principal
- Largo de forros bilateralmente iguales o bajo tolerancias.
- Ruedos de manga.

Se verificará la existencia de todos los componentes o insumos que conforman las prendas, la omisión o no cumplimiento de los mismos implicarán una descalificación del participante en el presente proceso.

(ii) Metodología que se utilizará:

Se verificará mediante inspección técnica y manual mediante instrumentos de medición y pruebas básicas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas del texto y del gráfico, las cuales serán comparados con la muestra ofertada por el postor y, ante alguna incongruencia entre lo detallado en el gráfico y la especificación técnica del texto, prima lo último si no se complementan. Medición de las diferentes medidas de los componentes anteriormente citados mediante:

- Cinta métrica flexible
- Regla de acero milimetrado y en pulgadas, de diferentes tamaños 50 cm, cm, 10 cm. 20



- Calibrador o vernier con la capacidad de medir pulgadas y centímetros para distancias de precisión.
- Regla sexagesimal para medir ángulos de inclinación
- Medición con ayuda de lupa para ayudarse en conteos en zonas difíciles de contabilizar. Cintas de diferentes colores para marcar las no conformidades.
- Piqueta, tijera, alicate de corte, cuchillas, para verificar los diversos componentes externos e internos.

Materiales, insumos y/o avíos principales y secundarios

Se verificará en todas sus partes (interna y externa) todos los componentes, insumos o avíos complementarios que conformarán las prendas de vestir, según especificaciones técnicas. La omisión o no cumplimiento de los mismos implicará una descalificación del postor al presente procedimiento de selección.

Para la verificación de las muestras (externas e internas) y dar conformidad del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en las bases, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- 01 Microscopio portátil: Para verificar los aspectos físicos de las fibras de hilados que componen el tejido (de ser necesario).
- 01 Lupa Cuenta-hilos: Para determinar la densidad (cantidad) de hilos en la tela (de ser necesario).
- 01 Encendedor: Para identificar las fibras naturales y sintéticas, (de ser necesario) 01 Muestrario de hilos: Para comparar y aproximar el título del hilado en la tela (de ser necesario).
- 01 Piqueta: Para descoser, desarmar y verificar la limpieza de las costuras; asimismo, verificar el pegado de entretelas, ensanches, materiales y/o insumos, confección y acabados de las prendas, entre otros.
- 01 Cuenta de hilos: Para determinar la densidad de urdiembre y trama de la tela.
- 01 Cinta métrica flexible y reglas rígidas de acero inoxidable: Para determinar las medidas externas e internas de las partes de vestir.
- Transportador metálico: Para medir grados de inclinación requeridos de los componentes de las prendas.
- 01 Calibrador: Para verificar la medida exacta requeridas en las especificaciones técnicas.
- 01 Marcador de tela: Para marcar los incumplimientos externos e internos de las prendas, según lo solicitado en las especificaciones técnicas.
- 01 Cámara digital: Para registrar detalles resaltantes, que incumplan con lo solicitado en las especificaciones técnicas (falla en los diseños, materiales, confecciones y acabados de las prendas).
- 01 Alicata: para cortar botones y verificar si está teñido en su masa transversalmente.
- 01 Lupa: Para verificar las puntadas y tipo de costura externa e interna en las prendas de vestir, según lo solicitado en las especificaciones técnicas.

(iii) Los mecanismos o pruebas a los que serán sometidas las muestras para determinar el cumplimiento de las características y especificaciones técnicas con los anteriores instrumentos y equipos se procederán a realizar:

- Cuantificar las prendas de acuerdo a lo pedido en las Bases Integradas como muestras. Tomar inventario de ellas según corresponda a cada postor.
- Verificación e identificación del muestrario de insumos y avíos de cada ítem y su integridad en cuanto a componentes.
- Medición y verificación de las especificaciones técnicas en las partes externas e internas de las prendas. (Sin desarmar aún las prendas)
- Medición de ángulos de inclinación mediante reglas sexagesimales.





 Municipalidad de San Isidro	DIRECTIVA N°004-2022/MSI	Órgano o unidad orgánica que formula	Versión N°02
		Subgerencia de Gestión Ambiental	Fecha 19/11/2024

- Apertura de prendas o desarticulación de las partes para la verificación de componentes internos.
- Si el caso lo amerita se podrán aplicar pruebas adicionales como: Análisis Microscópico para determinar fibras extrañas en tejidos, tipo de tela o tejido; y Evaluación mecánica mediante lupa y cuenta hilos (pilosidad/pelusas) todo será fotografiado a través de replicas fotográficas de alta resolución.
- Las prendas serán confeccionadas con piezas completas, sin ser unidas con retazos o partes, aún cuando sean de la misma tela.

(iv) Número de muestras solicitadas por cada producto

Es por ítem como se indica en un cuadro de prendas de vestir: Tipo de prenda talla y cantidad.

Las muestras deberán ser confeccionadas con piezas completas sin ser unidas con retazos o partes, aun cuando sean de la misma tela.

(v) El órgano que se encargará de realizar la evaluación de dichas muestras:

La evaluación de la muestra estará a cargo de un/a Ingeniero/a Textil y/o Industrial y/o Químico (a) contratado por la Entidad, a fin de verificar las características señaladas en las especificaciones técnicas, para lo cual deberá emitir el Informe respectivo dando a conocer los resultados de la evaluación a través del área usuaria.

(vi) Dirección, lugar exacto y horario para la presentación de muestras.

Las respectivas muestras deberán de ser entregadas en las Oficinas de la Subgerencia de Logística, sitio en Calle Augusto Tamayo N.º 180 Piso 6 en único horario de 8:00 a.m. hasta las 04:00 p.m., mediante una guía de remisión que será recepcionado y sellado por mesa de partes de dicha dependencia; quienes posteriormente harán entrega al Comité de Selección

Las muestras presentadas por el postor que resulte adjudicado con la buena pro, quedarán en custodia de la MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, para efectos de verificar que los bienes entregados guarden las mismas condiciones de calidad y acabado, en el internamiento de los uniformes.



EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

BALANZA DE ALTA PRECISIÓN DECIMAL



POLO ALGODÓN CUELLO REDONDO MANGA LARGA

POLO DE ALGODÓN CUELLO REDONDO MANGA LARGA

CARACTERISTICAS TECNICAS	
Descripción	Tela de Tejido de Punto Jersey Algodón Cuellos y puños en tejido Rib 1x1 de algodón
Hilo	24/1
Composición	100% algodón
Peso	175 Gr/m2 +/- 5%
Teñido	Reactivo
Acabados	Peinado, Antipilling grado 3 ⁵
Tallas	Completas ⁶

La tela no debe tener defectos de fabricación tales como hilos corridos, hilos sueltos, motas, tejidos con diferentes grosores de hilo, desgarre del tejido en las uniones, color no uniforme etc., los cuales afecten la calidad del bien.

MODELO: Polo cuello redondo, cuello y puños rectilíneo, mangas corta. Consta de 7 piezas: 1 delantero, 1 espalda, 1 cuello, 2 mangas, 2 puños.

CUELLO: Tejido RIB 1x1 de 2.5 cm. de ancho acabado. El escote de la espalda estará reforzado con una tapelera.



⁵ De conformidad con la respuesta a la consulta y/u observación 14 del Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones, asimismo, se aclara que no se requiere de certificado.

⁶ De conformidad con la respuesta a la consulta y/u observación 26 del Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones

DELANTERO. -Consta de 1 piezas con 02 logos bordados con hilo color blanco.

Bordado según diseño lado derecho SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL, lado izquierdo LOGO MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, dimensiones según anexo 01.

TAPETERA. -Tira de refuerzo de 12 +/- 1 mm. De ancho acabado, de la misma tela del cuerpo, dobladillo por ambas partes y que cubra los hombros y la parte posterior del cuello. Ubicado en parte posterior del cuello.

ESPALDA. -Consta de 1 piezas. Con un logotipo con hilo color blanco.

Bordado según diseño lado parte superior SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL, parte inferior lado izquierdo LOGO MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, dimensiones que se detallaran junto con la entrega de arte del diseño.

MANGAS. -Consta de 1 piezas cada manga.

PUÑOS. -Consta de 1 piezas cada puño. Del mismo color de la tela principal Con tejido RIB 1x1 de 40 +/- 2mm de ancho.

UNIONES COSTURAS. - Las costuras deben ser parejas, alineadas y sin arrugas ni fruncidos. Las costuras no deben tener empalmes.

CUELLO AL CUERPO. -Costura tipo remalle simple y respunte con 2 agujas. (Recubierto compartido)

HOMBROS. -Costura tipo remalle mellicera y tapetera.

MANGAS. -Costura tipo remalle mellicera.

SISA: Costura tipo remalle mellicera.

LATERALES. -Costura tipo remalle mellicera, en el lado izquierdo va la etiqueta de composición de tela e instrucción de lavado y uso.

PUÑO. - De rib 1x1 color de acuerdo al área solicitante, cerrado con recta y pegado con remalle mellicero.

BASTA. - Bastillado a 2.5 cm con recubierto 2 agg a 1/4".

HILO. -De costura con 301, 504 con 40/2 100% poliéster de 2 cabos retorcidos. A tono de la tela.

COSTURAS: 12 PPP+/-10%.

REMALLES. -El ancho de remalle es de 0.5cm.

ETIQUETAS. -Ubicadas en la parte interna:

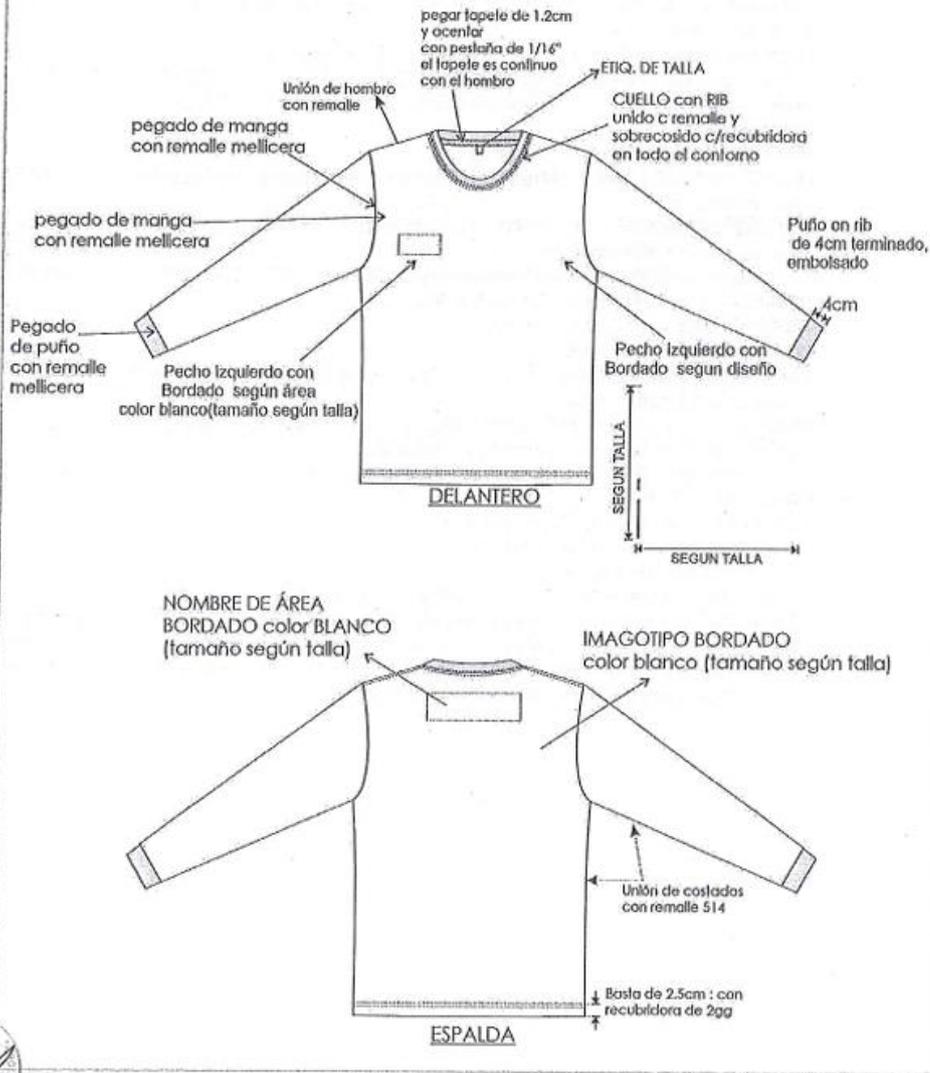
Etiqueta de marca del confeccionista

Etiqueta talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Composición de tela, Según diseño

ACABADOS. -La prenda debe estar plancha y vaporizada Exento de defectos en material y confección.

EMBALAJE. -Cada polo se interna dentro de una envoltura de Polipropileno transparente, cerrada, resistente al transporte, manipuleo y almacenamiento, según las normas: para confecciones de prendas de vestir Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar.

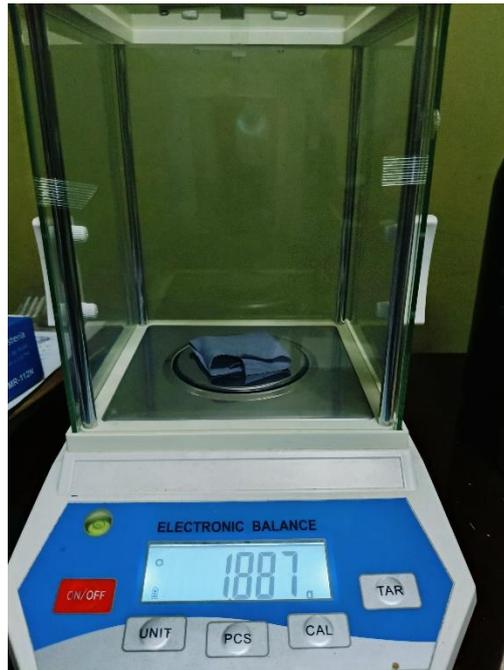
POLO DE ALGODON CUELLO REDONDO MANGA LARGA UNISEX



COD. FUETADA	P.P.P	MAQUINA
301	12	RECTA
	12	mellicera

12

Toma de gramaje en balanza calibrada



Cuello unido al cuerpo con recubierto compartido



Evaluación de pilling



Tira de refuerzo de la misma tela de cuerpo (tapetera)



Cerrado de manga, sisa, laterales con remalle mellicera



Composición 100% algodón



Diseño de artes según lo solicitado



CAMISACO DE DRILL UNISEX CON CINTA REFLECTIVA

ITEM N° 2:
 CAMISACO DE DRILL UNISEX CON CINTA REFLECTIVA

CARACTERISTICAS TECNICAS

NOMBRE	:	DRILL SANFORIZADO2623-SANF ⁷
TIPO DE TELA	:	TEJIDO DE TRAMA Y URDIMBRE
COMPOSICIÓN	:	100% POLIESTER DE 170 GR/M2 +/- 3% 66% POLIESTER-35% ALGODON ⁸
CONSTRUCCION	:	SARGA 3/1 S
GRADO DE ELABORACION	:	TENIDO DISPERSO/TINA
ACABADO	:	SANFORIZADO
GRAMAJE-GR/M2	:	210.00 MÍNIMO
ANCHO	:	Mínimo 1.70m y máximo 1.73m ⁹
PROTECCION UV	:	50+//
ENCOGIMIENTO	:	
Urdimbre	:	+/- 3%
Trama	:	+/- 5%
TÍTULO HILO	:	
Urdimbre	:	18/1
Trama	:	18/1
N° DE HILOS POR PULGADA	:	
Urdimbre	:	116
Trama	:	45
RESISTENCIA A LA TRACCION (KgF)	:	
Urdimbre	:	140 +/- 5%
Trama	:	60 +/- 5%
SOLIDEZ AL FROTE	:	
Húmedo	:	3
Seco	:	4
SOLIDEZ LAVADO	:	
Cambio de matiz	:	4-5
Manchado	:	4
Tallas	-	Completas ¹⁰

CAMISACO DRILL UNISEX CON CINTA REFLECTIVA. Forrado con franela

MANGA LARGA:

CUELLO: Embolsado con 301 y pespuntado en su contorno a 1/4" con 301. Unir cuello a cuerpo de 1cm

DELANTERO IZQUIERDO: De la tela principal de una sola pieza

BOLSILLO EXTERIOR INFERIOR: Bolsillo izquierdo: Bolsillo pegado c/pepunte doble 1/4" c/301. Atrache horizontal de 1/4" c/zigzag con botón centrado n°24L, lleva tapa tipo flecha con ojal bordado a tono de la tela.

⁷ De conformidad con la respuesta a la consulta y/u observación 17 del Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones

⁸ De conformidad con la respuesta a la consulta y/u observación 19 del Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones

⁹ De conformidad con la respuesta a la consulta y/u observación 16 del Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones.

¹⁰ De conformidad con la respuesta a la consulta y/u observación 27 del Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones



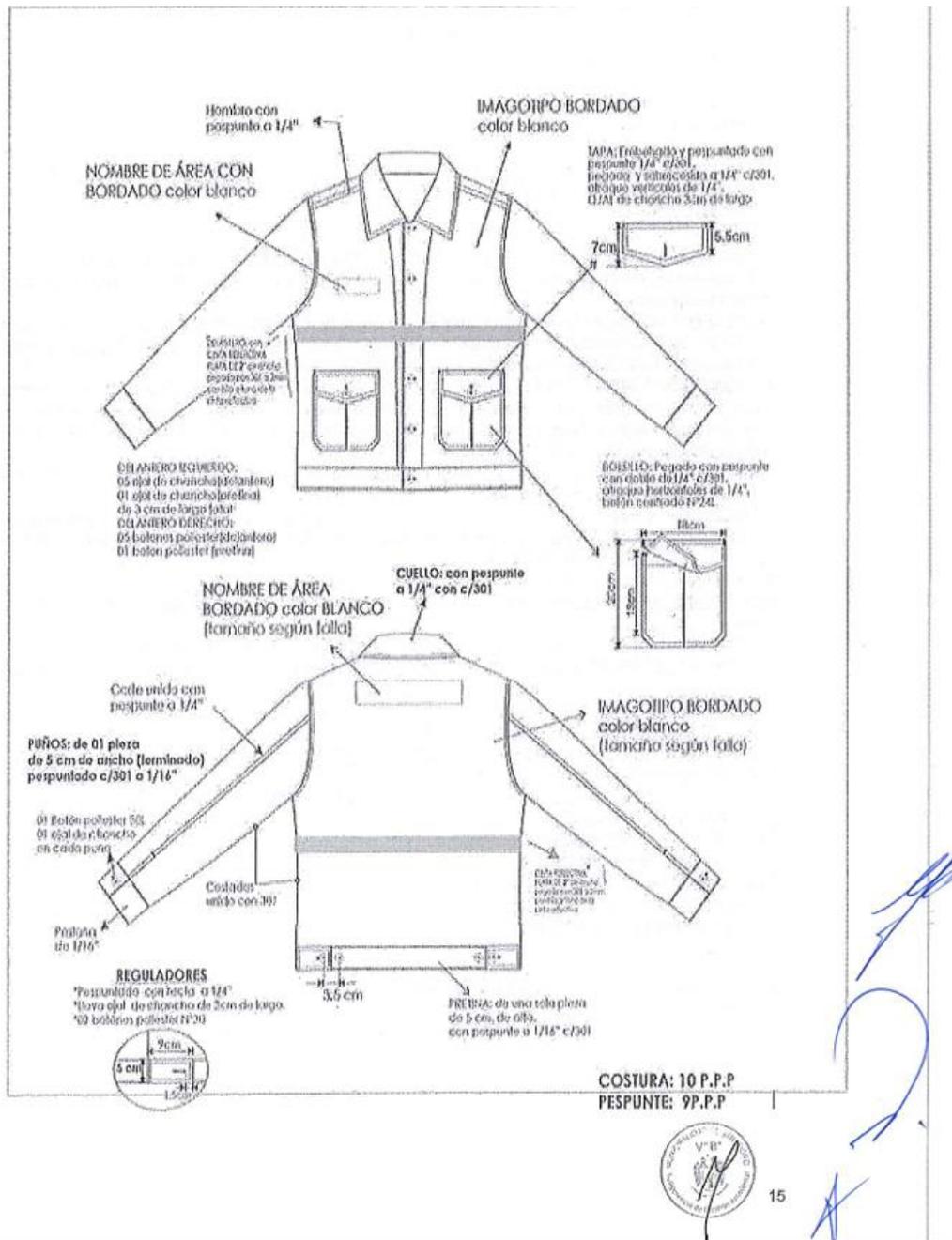
13

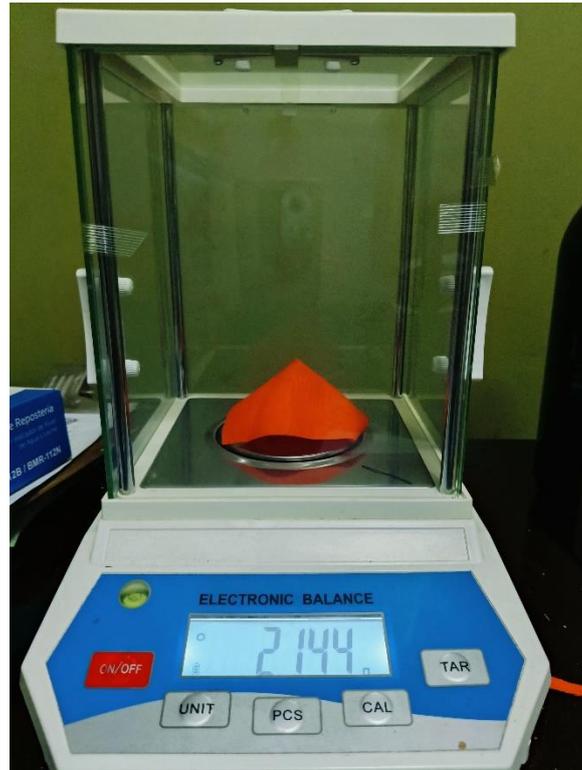
DELANTERO DERECHO: De la tela principal de una sola pieza.
BOLSILLO EXTERIOR INFERIOR: Bolsillo izquierdo: Bolsillo pegado c/respunte doble 1/4" c/301. Atrache horizontal de 1/4" c/zigzag con botón centrado n°24L, lleva tapa tipo flecha con ojal bordado a tono de la tela.
ESPALDA: parte superior de una sola pieza con imagotipo bordado y en la parte superior de ella el nombre de área, bordado color blanco.
PRETINA: De 5cm de ancho respuntado en todo el contorno. Lleva presilla reguladora en los costados según diseño adjunto.
SISA: Pegar mangas con 301 y respuntado a 1/4".
MANGAS: Larga con abertura de 8cm de alto (sin incluir puño).
PUÑO: De una sola pieza embolsado con 301 y respuntado a 1/4", puño de 5cm terminado. Con 01 ojal bordado y 01 botón N°24L a tono de la tela principal.
LATERALES: unido con 301(tela y forro franela).
HOMBRO: unido 301(tela y forro franela).
BOTONADURA DELANTERA: 05 botones N°30 y 01 en pretina, en el lado izquierdo van los ojales bordados según diseño.
HILOS De costura con 301, 504 con 40/2 100% poliéster de 2 cabos retorcidos. a tono de la tela.
AVIOS ETIQUETAS: Ubicadas en la parte interna Etiqueta de marca del confeccionista Etiqueta talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Composición de tela, Según diseño.
ACABADOS: La prenda debe estar plancha y vaporizada Exento de defectos en material y confección.
CINTA 2" DMND REFLECTIVA.

DESCRIPCION	CINTA 2"-DMNM
TIPO DE TELA	TRANSFER RETROREFLECTIVO
COMPOSICION	100 % POLIURETANO
REFLECTIVIDAD INICIAL	MAYOR A 330 CANDELAS

Los postores deberán presentar conjuntamente con las muestras una constancia que avale la certificación Norma ANSI/SEA 107-2010 para la cinta reflectiva.







Toma de gramaje en balanza calibrada



Botón 24L en puño



Pretina de 5 cm ancho respuntado en todo el contorno



Abertura en manga de 8 cm sin incluir puño



Puño con pespunte de ¼ de pulgada



Presenta presillas reguladoras solicitadas



Presenta artes y aplicación según lo solicitado



PANTALÓN DE DRILL CON CINTAS REFLECTIVAS

PANTALON DE DRILL CON CINTA REFLECTIVA

CARACTERISTICAS TECNICAS

OTROS MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN.

01 cierre metálico de primera calidad dorado de procedencia nacional 01 botón plástico de alta resistencia teñido en masa metálico-inoxidable¹¹

06 remaches metálicos inoxidables que serán ubicados en los extremos de abertura de los bolsillos delanteros¹²

Tela bramante para forro de los bolsillos 50 % algodón 50 % poliéster.

Tallas completas¹³

PRETINA: Ancho de 4cm (terminado). Acabado de 01 sola pieza, en un extremo de la pretina es pegado 01 botón de 24 líneas al tono de la tela y en el otro extremo lleva un ojal ojo de chancho de 1" de largo, exteriormente llevará presillas compartidas.

PRESILLAS: Llevará 05 presillas de 1cm de ancho por 5.5cm de largo terminado armado con costura 406, las cuales llevarán atraques del mismo ancho de la presilla, uno en la parte superior y uno en la parte inferior (parte interna). Las presillas están distribuidas 2 en el delantero y 3 en la parte posterior.

BOLSILLO DELANTEROS: Con abertura media luna y respuntados con costura doble 301 de 1/4" de separación a 2mm Colocar remaches de metal acabado dorado en los extremos de la boca de los bolsillos según diseño, los cuales deberán sujetar la costura de la boca del bolsillo. Las bolsas de bolsillo serán de popelina bolsillero y será embolsado y sobrecosido c/301. Bolsa tipo pistola.

VUELTA Y VISTA DE BOLSILLOS DELANTEROS: Vuelta de 1" de ancho terminado de tela unido c/301 y vista de tela pegado a la bolsa con costura recta.

GARETA: Unido al delantero con costura recta a 1cm y respuntado a 2mm. Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela, pegado con costura recta. El ancho del figurado de la garetta es de 3.5cm en la parte inferior llevara 02 atraques horizontales 304 de 1cm según diseño.

GARETÓN: Orillado y unido con el cierre y el delantero con costura recta.

UNIÓN DE TIRO: Parte delantera es unido con costura 301 y respuntado con dobleaguja de 1/4" de separación con costura 301.

CANESÚ POSTERIOR: unido con maquina cerradora de doble aguja c/401 de 1/4" de separación.

BOLSILLOS POSTERIORES: modelo bolsillo en pico parche, con atraques horizontales en sus extremos de 1cm ancho.

TIRO FUNDILLOS: Unido con maquina cerradora de doble aguja c/401 de 1/4" de separación

COSTADOS: Es unido con costura 802 de 1/2" de ancho.

ENTREPIERNAS: Unido con cerradora doble aguja c/401 de 1/4" de separación

RUEDO: Es bastillado con costura 301 a 2cm del ruedo.

HILO: Color ocre tex 60 y para bolsillos posterior (dibujo) hilo más grueso

COSTURAS 9 ppp +/- 10%.

ETIQUETAS Ubicadas en la parte interna:

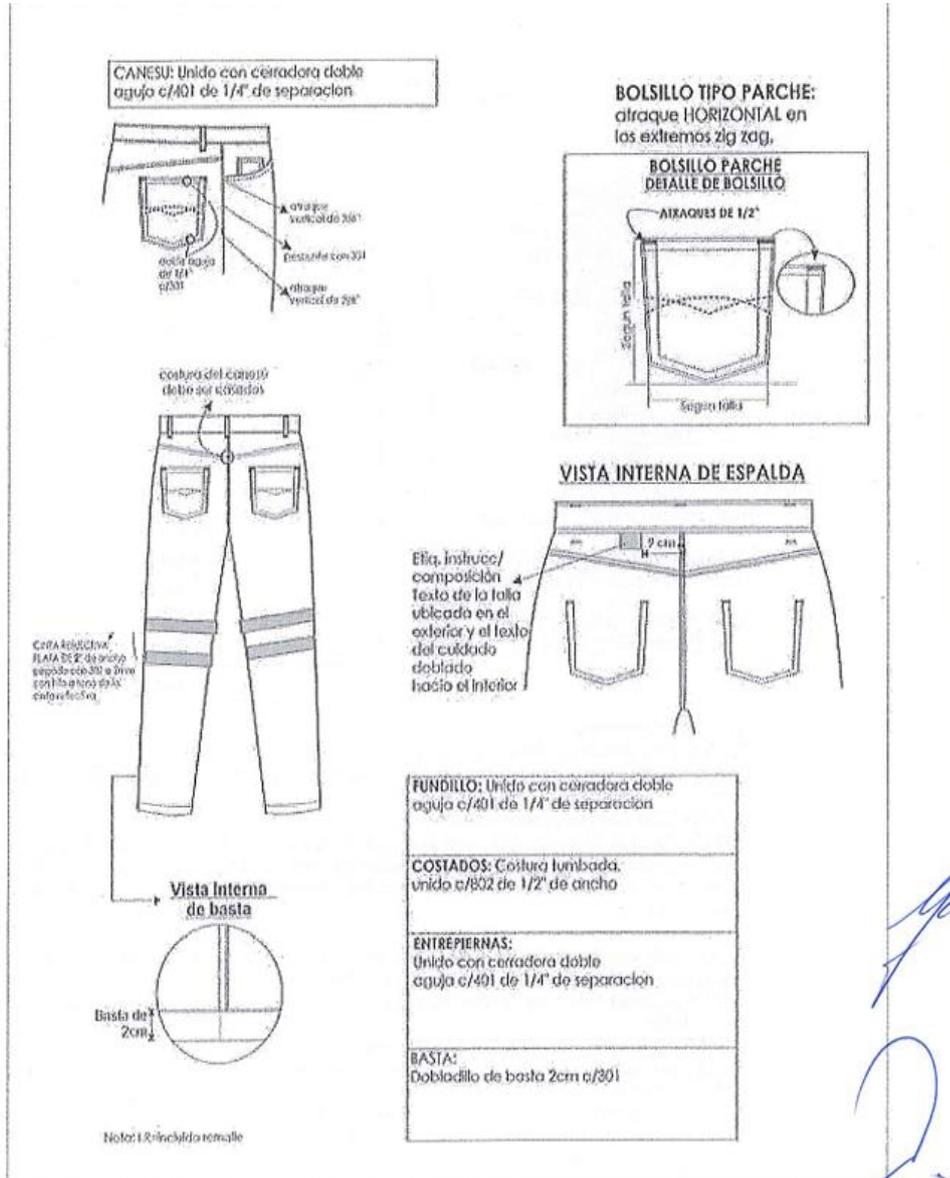
Etiqueta de marca del confeccionista

Etiqueta talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso.

Composición de tela, Según diseño.

LAVADO: en prenda Stone wash, oscuro¹⁴.

¹¹ De conformidad con la respuesta a la consulta y/u observación 30 del Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones



Diseño solicitado



Pretina, cierre, botón, presilla, conforme lo solicitado



Bolsillos con costura doble, cuenta con remaches, con diseño solicitado



Forro de bolsillos presenta material y diseño solicitado



Canesú posterior cerrado con doble aguja de $\frac{1}{4}$ " de separación



Gareta presenta atraques horizontales solicitados



GORROS TIPO ÁRABE

GORRO TIPO ARABE

CARACTERISTICAS TECNICAS

TIPO DE TEJIDO	:	Drill sanforizado
DESCRIPCION	:	Drill
COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2)	:	(100% Algodón)
PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776)	:	220 MINIMO
ARMADURA	:	Sarga 3/1 "2"
TITULO DEL HILADO (ASTM-1059)	:	
Urdimbre	:	20/1 Ne,
Trama	:	16/1 Ne
DENSIDAD (N° DE HILOS/pulgada (ASTM D-3775)	:	
Urdimbre	:	108
Trama	:	52
Resistencia a la tracción		
Urdimbre	:	125 lbs/plg
Trama	:	95 lbs/plg
SOLIDEZ DE COLOR	:	
Al lavado doméstico y comercial escala de grises AATCC 61	:	4.5 MÍNIMO
A LA LUZ (AATCC-16) escala de grises	:	4-5 MÍNIMO
A LA TRANSPIRACION (ACIDA Y BASICA) (AATCC-15)	:	4-5 MÍNIMO
AL FROTE SECO Y HÚMEDO) /AATCC-8)	:	3-4 MÍNIMO
AL AGUA COLORADA ISO 105-E03	:	4-5 MÍNIMO
ACABADO	:	Teñidos con colorantes tina indantreno, acabado mercerizado y sanforizado

TELA: Drill Sanforizado

No debe tener defectos de fabricación tales como hilos corridos, hilos sueltos, motas, tejidos con diferentes grosores de hilo, desgarre del tejido en las uniones, color no uniforme etc., los cuales afecten la calidad del bien.

CONFECCIÓN: Según diseño/talla estándar

CASCO: Casco de 06 piezas de tela principal, unidos c/301 interna, la unión del sesgo de popelina color negro, cada pieza del casco lleva 01 ojalillo bordado a tono de la tela. A los cascos se realiza mediante dobles costuras separadas 6 mm. Entre las uniones, en la parte superior se coloca 01 botón forrado de adorno. Contorno 59 cm.

Los cascos frontales son fusionados con entretela tejida con el peso adecuado de la mejor calidad.

Los cascos posteriores tienen una canaleta regulador donde se regular con un cordón y tranca.

VICERA de plástico forrado con la misma tela del casco con detalle de 02 pespuntos de 6mm equidistantes a tono de la tela

UNIONES: En la circunferencia del casco se une cinta de popelina de 3cm terminado color negro con refuerzo de pelón no fusionable. Unir a la vez la visera forrada y con pespunte de 2mm en la unión según diseño.

CASCO FRONTAL: Bordado full a color centrado frontalmente a 2cm de la unión de la visera.

SOMBRILLA DE CUELLO: De 25cm de alto de una sola pieza encintado en todo su contorno con costura 301 a tono de la tela, el encintado de Presilla es de la misma tela principal. en la parte del centro posterior se inserta 02 presillas para sujetar la sombrilla de cuello

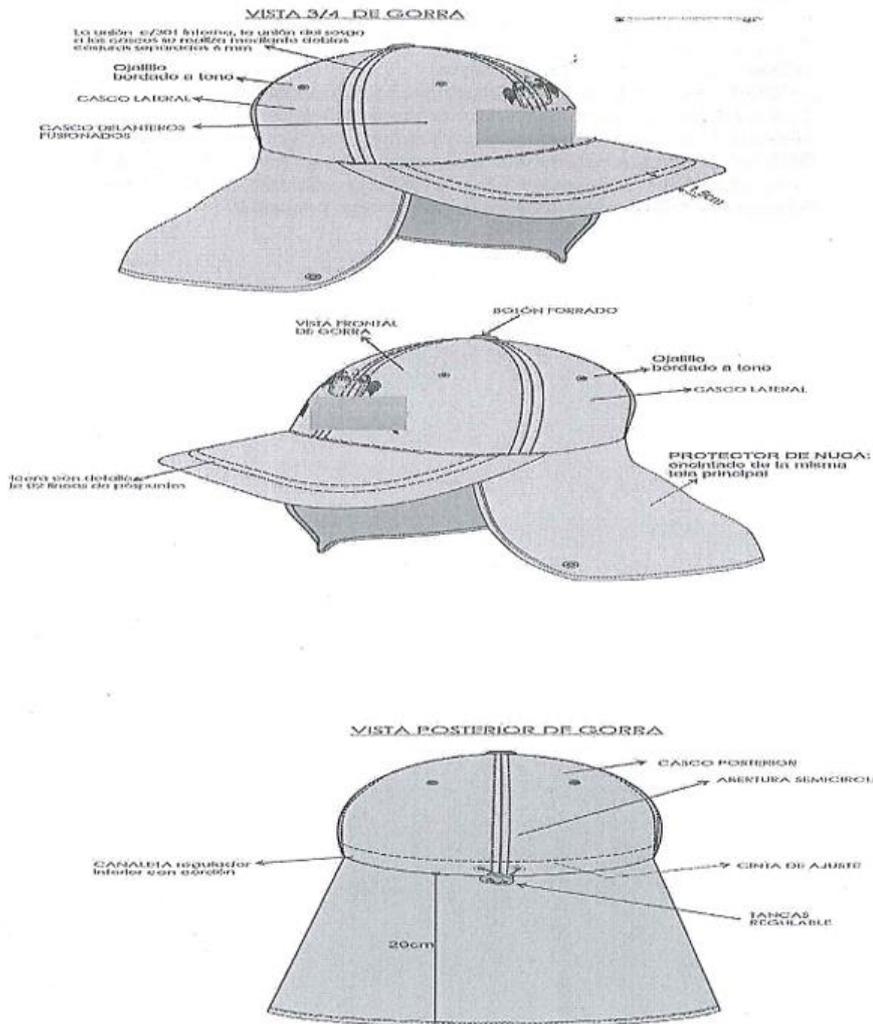


Presilla exterior con broche macho y presilla interna de con presilla hembra ambas presillas tiene un largo de 4cm aproximado, ambas presilla servirá para remangar la sombrilla de cuello.
HILO: Poliéster texturizado 40/2 a tono de la tela
COSTURAS: 10 ppp+/-10%
BORDADOS: full color, según imagen y dimensiones
ETIQUETAS: Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista
Etiqueta talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Composición de tela.
ACABADOS: La prenda debe estar plancha y vaporizada Exento de defectos en material y confección.
EMBALAJE: Cada gorra se interna dentro de una envoltura de Polipropileno transparente, cerrada, resistente al transporte, manipuleo y almacenamiento, según las normas: para confecciones de prendas de vestir
Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. Y entregadas en paquetes

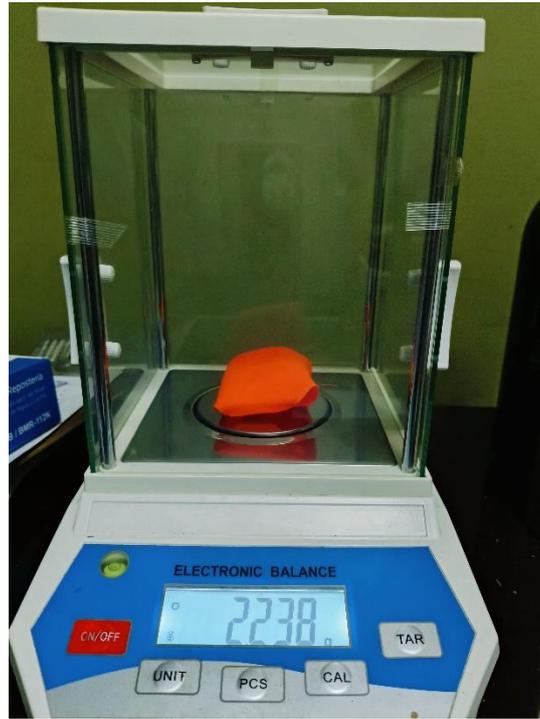





 Municipalidad de San Isidro	DIRECTIVA N°004-2022/MSI	Órgano o unidad orgánica que formula	Versión N°02
		Subgerencia de Gestión Ambiental	Fecha 19/11/2024



Toma de gramaje en balanza calibrada



Diseño es el solicitado



25 nov. 2024 4:16:21 p. m.
180 Augusto Tamayo
San Isidro
Provincia de Lima

Contorno de gorro es de 59 cm. Es conforme EETT



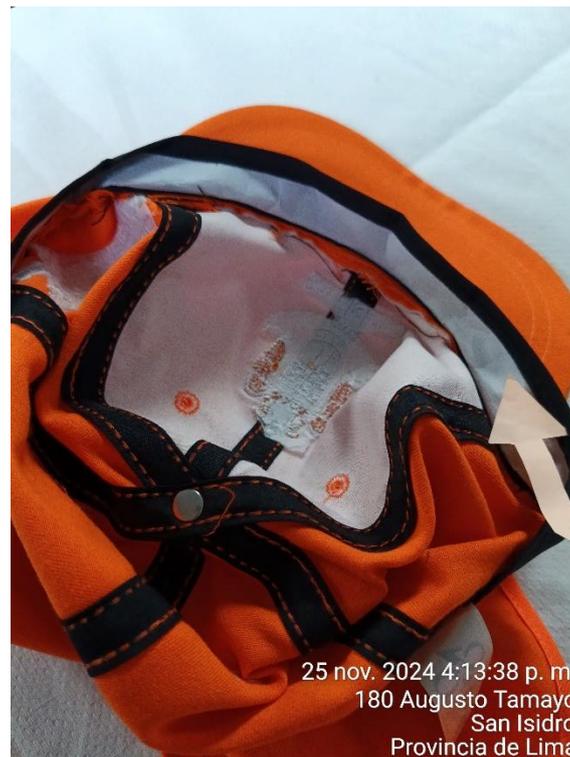
Casco cuenta con piezas, costuras, botón de adorno solicitado.



Vicera forrada con detalle de 02 pespuntos de 6mm equidistantes.



Presenta en parte interna sesgo de popelina negra. Casco frontal presenta fusionado con entretela adecuada.



Sombrilla de cuello tiene la medida de alto solicitada.

Presenta canaleta reguladora



PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA

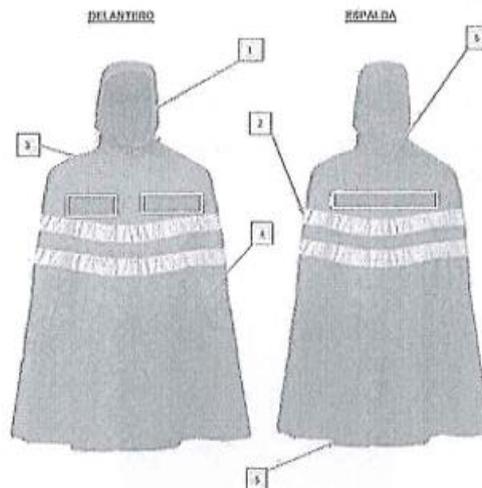
PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA

Características técnicas de la tela principal

Tejido: Plano
Tela: Taslan enjebado 100%
Composición: 100% poliéster
Peso: 210 gr/mt² (+/-5%)
Color: Anaranjado fosforescente
Talla: Única¹⁵

Características técnicas de la cinta reflectiva:

Composición: 35% Algodón -65%
Poliéster (+/-5%)
Ancho: 5 cm o 2 pulgadas (+/-5%)
Color: Gris plata
Norma Técnica: Norma ANSI/SEA 107-2010



1. CAPUCHA: Lleva un cordón de 100 cm de largo color rojo, en el interior del bastillado de un ancho de 2.5 cm.
2. CINTAS REFLECTIVAS Lleva dos (02) cintas reflectivas cosidas horizontalmente alrededor de la prenda en forma paralela, con una distancia de separación de 5 cm. Las cuales deben estar ubicadas debajo del cierre del pecho y encima de la abertura con solapa, por donde salen los brazos.
3. CIERRE DELANTERO Lleva un cierre delantero de 15 cm de largo para todas las tallas, cosido en forma vertical y ubicado en la parte central superior de la pechera.
4. ABERTURA CON SOLAPA Lleva una abertura con solapa de 20 cm de largo, confeccionado en forma diagonal, a ambos lados de la parte media del delantero, por el cual los usuarios podrán sacar los brazos.

¹⁵ De conformidad con la respuesta a la consulta y/u observación 25 del Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones



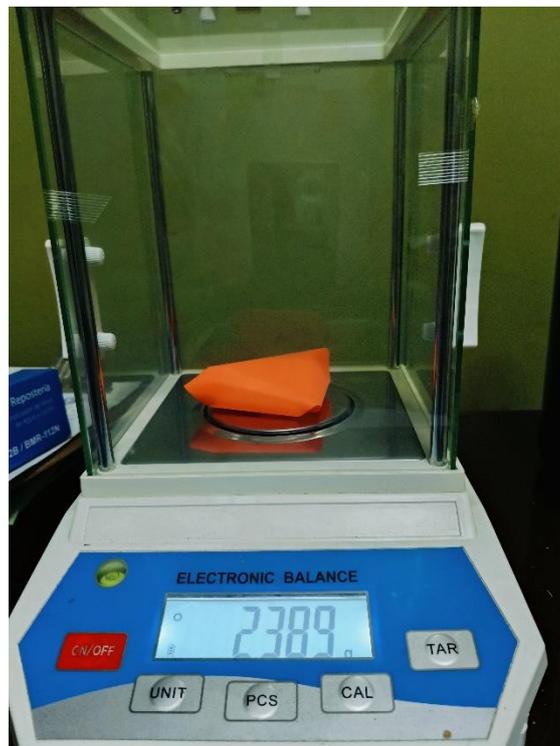
 Municipalidad de San Isidro	DIRECTIVA N°004-2022/MSI	Órgano o unidad orgánica que formula	Versión N°02
		Subgerencia de Gestión Ambiental	Fecha 19/11/2024

5. BASTA Tiene una basta de 3 cm de ancho.

6. ETIQUETA Lleva etiquetas de la marca y talla, ubicadas en la parte interior posterior de la prenda.

El poncho impermeable con cinta reflectiva está confeccionado con una tela impermeable, lleva una capucha fija, dos (02) cintas reflectivas cosidas horizontalmente alrededor de la prenda en forma paralela, con una distancia de separación de 5 cm. Así mismo presenta los siguientes logos institucionales estampados: en el delantero derecho superior el logo del "municipalidad distrital de san isidro", en el delantero izquierdo superior el logo "Subgerencia de Gestión Ambiental" y en la espalda media superior el logo de la municipalidad distrital de San Isidro de 4.6 cm de alto x 21 cm de largo

Toma de gramaje en balanza calibrada



Lleva cordón de 100cm de largo en capucha



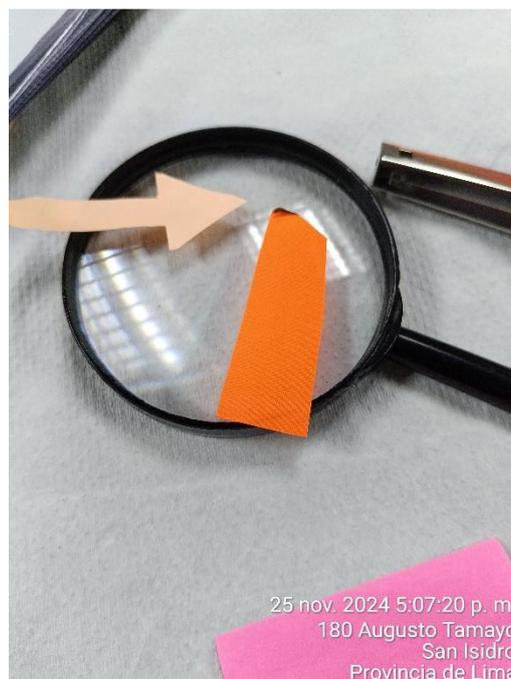
Presenta cierre delantero conforme a lo solicitado



Presenta basta de 3 cm de ancho



Composición de insumo verificada con prueba al residuo de llama de
fuego



MASCARILLA DE POLIÉSTER

MASCARILLA DE POLIÉSTER

Descripción y elementos

- Material: Polyester, nylon, algodón, fibras regeneradas de celulosa (viscosa, Modal) o cualquier mezcla entre estos materiales.
- Modelo: Mascarilla con 03 pliegues con tejidos de punto o tejido plano.
- Densidad: No menor a 140 gr/m²

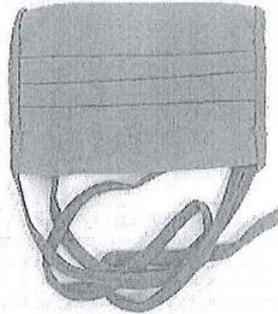
Características técnicas

- Dimensiones: Ancho de mascarilla: 17.5 cm, Alto de la mascarilla: 9.5cm y Largo de tirillas por cada lado: 35cm
- Color: Anaranjado
- Tejido: Plano¹⁶

Certificaciones

- Estándar: Debe cumplir con todos los estándares de la Resolución Ministerial N° 135-2020-MINSA, acápite 3.1.2¹⁷

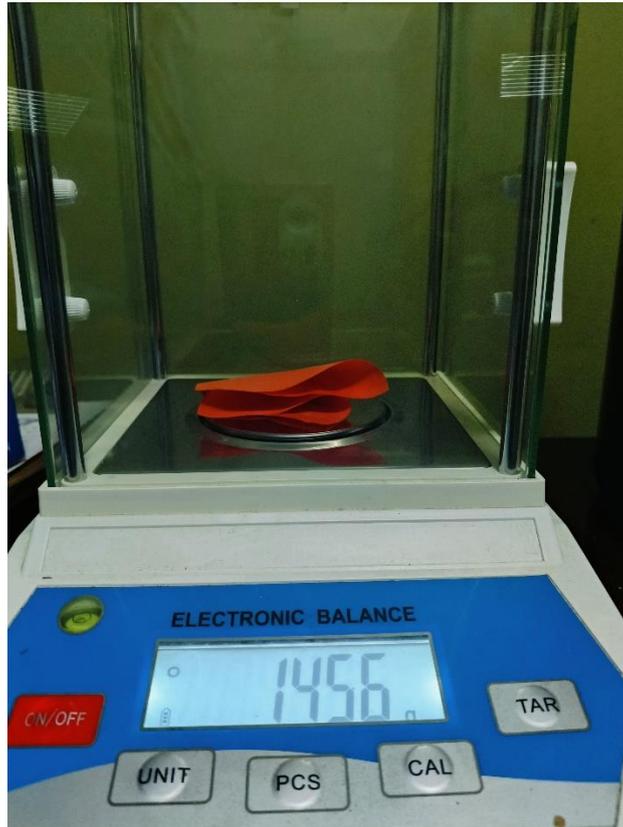
Etiquelado y embolsado: El etiquelado se realizará conforme a la norma NTP 231.400. Las mascarillas deberán estar embolsadas para evitar contaminación externa.



¹⁶ De conformidad con la respuesta a la consulta y/u observación 22 del Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones

¹⁷ De conformidad con la respuesta a la consulta y/u observación 22 del Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones

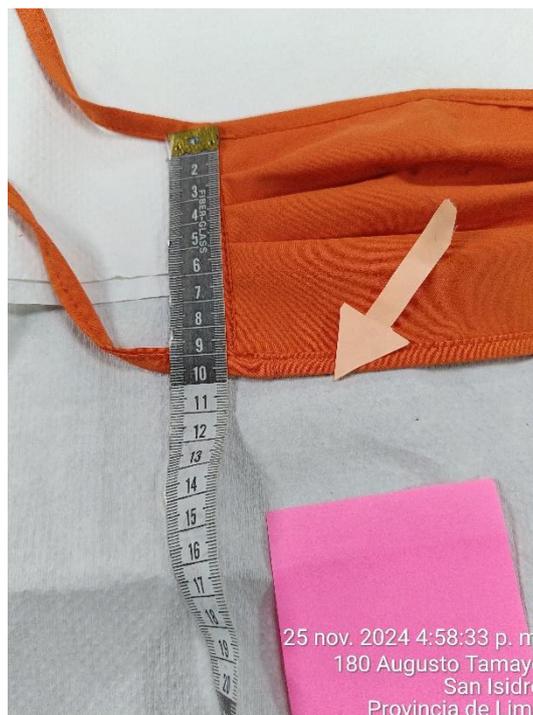
Toma de gramaje en balanza calibrada



Medida de ancho es conforme a lo solicitado



Medida de alto es conforme a lo solicitado



Medida de largo de tira es conforme lo solicitado



Composición de insumo verificada con prueba al residuo de llama de fuego



11.- OBSERVACIONES

La evaluación de las muestras textiles, involucra los siguientes parámetros principales:

1. La calidad en la selección de textiles principales y complementarios, para la obtención de una indumentaria que cumpla con fines para los que será manufacturada.
2. Marcar los lineamientos que determinarán el confort de usuario final.

12.- CONCLUSIONES

Las especificaciones técnicas constituyen una herramienta importante en el proceso de evaluación de insumos principales y complementarios; cuyo objetivo es garantizar la calidad de manufactura, acabado y presentación del bien.